



CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTOS Y PROTECCION CIVIL DE ZAMORA

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO CATEGORIA BOMBERO/A

FASE DE OPOSICION - PRIMER EJERCICIO

- Los aspirantes están convocados el día 22 de julio de 2022 a las 11:00 horas en el Colegio Universitario de Zamora.
- Sólo se permitirá el acceso al edificio a los aspirantes que realicen los ejercicios y personal implicado en el desarrollo de los mismos, no permitiéndose el acceso a acompañantes (a excepción de casos particulares debidamente justificados).
- El uso de la mascarilla es recomendable para los aspirantes durante todo el desarrollo de las pruebas y hasta que el opositor abandone el edificio (salvo casos justificados previstos en la normativa). No se permitirá el uso de guantes por parte de los opositores. En caso necesario, el tribunal o el personal colaborador podrán solicitar que los aspirantes se retiren la mascarilla para facilitar su identificación. En ese momento podrá hacer saber cualquier incidencia para que sea atendida por el tribunal, asesor o personal de apoyo (dudas, falta de material, declaración responsable, etc.).
- El participante, accederá directamente a su aula y ocupará una de las mesas asignadas a la realización del ejercicio sin esperar en la puerta a ser llamado para evitar aglomeraciones.
- El opositor permanecerá sentado en su sitio mientras el tribunal, asesor o personal de apoyo realiza el llamamiento levantando la mano para indicar su asistencia y proceder a su identificación.
- No se podrá compartir material (bolígrafos, etc.) por lo que el opositor debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.
- En caso de que un opositor iniciara síntomas compatibles con COVID-19 (tos, fiebre, dificultad respiratoria...) o estos fueran detectados, se le acompañará a la zona reservada de aislamiento, designada previamente, extremando las precauciones (sin quitarse la mascarilla y guardando la

distancia de seguridad), y no podrá continuar desarrollando el examen. Salvo contraindicación, se procederá a su evacuación con la mayor rapidez posible. Si se percibe que el opositor estuviera en una situación de gravedad o tuviera dificultad para respirar, se avisará al 112.

- Los móviles y cualquier dispositivo electrónico con conexión a móviles, Internet o red inalámbrica deben permanecer apagados y fuera de la mesa.
- El uso, en cualquier momento de la prueba, de cualquier dispositivo de los mencionados (móviles, IPODs, PDAs, tablets, relojes inteligentes - smartwatch- y/o cualquier otro similar) supondrá la anulación inmediata de su ejercicio.
- Ningún aspirante comenzará el ejercicio hasta que ello se indique de forma expresa y general para todos los opositores.
- Si algún opositor, durante la prueba, tuviera que hacer alguna observación, deberá levantar el brazo, sin moverse de su sitio, y será atendido por algún colaborador. El colaborador no contestará ninguna pregunta relacionada con el contenido del examen.
- No se permite al opositor tener sobre la mesa de trabajo ningún otro objeto que no sea indispensable o adecuado para la realización del ejercicio, además de su documento de identificación personal (DNI).
- En la parte superior derecha de la mesa dejará el DNI a la vista durante el desarrollo de todo el ejercicio para su identificación.
- Dentro de las aulas está prohibido hablar, fumar, comer y cualquier otro tipo de actividades que puedan resultar molestas.
- Una vez finalizado el ejercicio, no se permitirá a ningún opositor abandonar el aula hasta que se le indique. La recogida del examen se realizará directamente en la mesa del opositor por el personal de vigilancia de aulas.
- Antes del inicio de la prueba los aspirantes que necesiten un justificante de haber asistido a la misma podrán solicitarlo y les será entregado a su finalización.
- Se podrá utilizar únicamente bolígrafo azul o negro. En ningún caso podrá utilizar tìpex, correctores o similares.
- Junto con el examen, se entregará la hoja de respuestas con las instrucciones para la realización de la primera parte del primer ejercicio,

que serán leídas por un miembro del tribunal. El examen constará de un cuestionario con 40 preguntas, con cuatro respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta. La duración de esta primera parte será de 45 minutos, y no se permitirá levantarse ni salir del aula en ningún momento, salvo fuerza mayor.

- La recogida del examen de la primera parte del ejercicio se realizará directamente en la mesa del opositor por el personal de vigilancia de aulas. En caso de abandonar el aula, se entenderá que el aspirante renuncia a realizar la segunda parte del primer ejercicio.
- Una vez finalizado el primer ejercicio, se entregará el examen y la hoja de respuestas de la segunda parte del primer ejercicio, que constará de un cuestionario con 40 preguntas, con cuatro respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta. La duración de esta segunda parte será de 45 minutos. Una vez finalizada la prueba, el aspirante abandonará el aula.
- La salida del aula deberá hacerse de manera ordenada hasta el exterior del edificio. Una vez fuera, se les recuerda la obligación de respetar las normas y la conveniencia de seguir las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias, evitando grupos y aglomeraciones.
- Por último, se recomienda que, para mantenerse puntualmente informado de las actuaciones seguidas en este proceso de selección (calificaciones obtenidas, plazos, requerimientos, etc.), accedan a la página web oficial del Consorcio, <https://www.cpbzamora.es/empleo/>, al tablón de anuncios electrónico [https://consorcioincendioszamora.sedelectronica.es/info.0](https://consorcioincendioszamora.sedeelectronica.es/info.0), así como en el tablón de anuncios físico del Consorcio.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD COVID-19

Se establecen las siguientes recomendaciones para la celebración del proceso selectivo:

- Utilizar mascarilla en el interior de las instalaciones del Colegio Universitario.
- Higienizar las manos con solución hidroalcohólica de los dispensadores colocados al efecto a la entrada del edificio.
- Mantener la distancia de seguridad interpersonal en los desplazamientos dentro de los edificios y seguir los circuitos de acceso señalados por la organización.
- Facilitar la ventilación adecuada de las aulas de examen.
- Evitar tocar superficies de uso frecuente (ej. pomos de puertas) sin una limpieza de manos posterior.
- No utilizar ascensores salvo por problemas de movilidad.